

**ORDEN DE COMPRA No 197/2016**  
**LIBRE GESTIÓN No 186/2016**  
**FECHA: 05 de Julio de 2016**

NOMBRE DE LA EMPRESA: **VERONICA ESPERANZA GONZALEZ DE ALFARO (1217-071284-104-2)**

UNIDAD SOLICITANTE: **PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

| CANTIDAD                                     | CONCEPTO  | PRECIO UNITARIO | TOTAL            |
|--|---|-----------------|------------------|
| 20   | <p><b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPARTIR CLASES DE BORDADO, EN EL PROYECTO A DESARROLLAR EN EL CENTRO ESCOLAR ELISEO HENRÍQUEZ, EN EL MUNICIPIO DE CHAPELTIQUE, POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL EN SAN MIGUEL, según el siguiente detalle:</b></p> <p>Horas clases</p> <p>Las clases serán impartidas los días jueves de 1:30 p.m. a 4:30 p.m., en las fechas del 07 de julio al 25 de agosto de 2016. (exceptuando clases el 04 de agosto por vacación) *</p> <p>*Se desarrollaran 6 jornadas de 3 horas y la última jornada de 2 horas.</p> <p>Lugar: Centro Escolar "Elíseo Henríquez" del Municipio de Chapeltique, departamento de San Miguel.</p> <p>Número de participantes: 20</p> <p>- Temario de técnicas a desarrollar:<br/>Se impartirá enseñanzas diversas tales como: elaboración de bordados a mano, utilizando las técnicas del bordado español y de listón.</p> <p>Administrador de la orden de compra: Silvia Magdalena Saade Osorio, encargada de la Agencia de La Caja en San Miguel.</p> | \$ 8.00         | \$ 160.00        |
| <b>**SON CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES**</b> |   |                 | <b>\$ 160.00</b> |

**FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA, AL FINALIZAR EL CURSO.**

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

En cotización dice: Exento del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios según Artículo 28 de dicha ley

Realizado  
UACI



ADJUDICADO  
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador  
Tel. 2132-4131

